



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 14 de agosto de 2024, reunidos de manera presencial y virtual los CC. Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, jefe de los P.E. Biología y Biología Marina, Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Jefe del P.E. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez Jefa de los P.E. Agronomía y Agronegocios Internacionales, los Representantes Maestros Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, Mtro. Alfredo González Castro, Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagomez, el Consejero Maestro Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, Rubén Fuentes García Consejero Alumno, Marcel Arturo Gómez García Representante alumno de Biología; Kevin Jair Olivares Calles Representante alumno de M.V.Z, Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional, Mtra. Ariadna Faride Alanis Castillo Encargada de Secretaria de Facultad todos integrantes del Consejo Técnico, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los **AVISOS de Experiencias Educativas Vacantes Temporales**, publicados el 12 de agosto de 2024, y en atención a lo dispuesto en las CIRCULARES Nos. S.A.F.016/08/2016 y S.A.F. 017/08/2016 de fecha 03 de agosto del 2022, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes: -

ACUERDOS:

Asignaciones bajo artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.

PRIMERO. - PE. AGRONOMIA

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. RIGOBERTO GUTIÉRREZ MOLINA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATEMATICAS, NRC 98444**, plaza (15529) con 5 horas, tipo de contratación IOD, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**, La aspirante **DINA MARGARITA OLMEDO MARTÍNEZ** no cumple con el perfil convocado y **CUAUHTEMOC EDGAR RENDON LARA** tiene menor grado académico. -----
2. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al a **C. CUAUHTEMOC EDGAR RENDON LARA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATEMATICAS, NRC 98445**, plaza (23301) con 5 horas, tipo de contratación IOD, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**.-----

Miguel Ángel Cruz

M. Lammoglia



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

3. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al a **C. RUBÉN DE LA PAZ MENDO MUÑOZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FUNDAMENTOS ECONOMICOS PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, NRC 98440**, plaza (18130) con 5 horas, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**.-----
4. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. CUAUHTEMOC EDGAR RENDON LARA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BOTANICA, NRC 18369**, plaza (18277) con 6 horas, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**, El aspirante **JOSÉ LUIS REYES ORTIZ** no cumple con el perfil convocado. -----
5. La Experiencia Educativa **BOTANICA, NRC 17179** con 06 horas, plaza 17593, tipo de contratación **IPP**, se declara **DESIERTA**, el aspirante **JOSÉ LUIS REYES ORTIZ** no cumple con el perfil convocado -----
6. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar a la **C. ROCIO RODRÍGUEZ CABRERA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **EDAFOLOGÍA, NRC 98439**, plaza (7970) con 6 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**.-----
7. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. CUAUHTEMOC EDGAR RENDON LARA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **SOCIOLOGÍA RURAL, NRC 25082**, plaza (4653) con 5 horas, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**.-----
8. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por

Miguel Ángel Cruz
Kevin Jairólvarezcelles

M.A. Domínguez



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

unanimidad de votos, designar al **C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ NUÑEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MAQUINARIA AGRICOLA, NRC 25081**, plaza (32305) con 5 horas, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**.

9. La Experiencia Educativa **ENTOMOLOGÍA AGRICOLA, NRC 18988** con 05 horas, plaza 16926, tipo de contratación **IOD**, se declara **DESIERTA**, el aspirante **JOSÉ LUIS MARTINEZ NUÑEZ** no cumplen con el perfil convocado

10. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. JOSÉ LUIS REYES ORTIZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CLIMATOLOGÍA AGRICOLA, NRC 13250**, plaza (17593) con 5 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**. Los aspirantes **DINA MARGARITA OLMEDO MARTÍNEZ** no cumple con el perfil convocado y **CUAUHTEMOC EDGAR RENDON LARA** tiene menor grado académico -

11. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar a la **C. ALEJANDRA GARCÍA COBOS**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BIOQUIMICA, NRC 18592**, plaza (23476) con 6 horas, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**, El aspirante **ALEJANDRO DUEÑES MEZA** no cumple con el perfil convocado.

12. La Experiencia Educativa **MANEJO DE TIERRAS, NRC 18896** con 04 horas, plaza 17593, tipo de contratación **IPP**, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes

13. La Experiencia Educativa **MANEJO DEL AGUA EN LA AGRICULTURA, NRC 18475** con 05 horas, plaza 17593, tipo de contratación **IPP**, se declara **DESIERTA**, la aspirante **DINA MARGARITA OLMEDO MARTÍNEZ** no cumple con el perfil convocado

14. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales,

Ms. Al. Cu

MA Domínguez



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Dr. Javier Cruz Huerta Peña
Jefe de P.E. Medicina Veterinaria

Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas
Jefe de P.E. Biología y Biología Marina

Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez
Jefe de P.E. Agronomía y Agronegocios Internac.

Mtro. Alfredo González Castro
Representante Maestro de
Agronomía y Agrí.

Mtra. Blanca E. Raya Cruz
Representante Maestro de Biología y
Biología Marina

Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagomez
Representante Maestro de M.V.Z.

Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes
Consejero Maestro

C. Kevin Jair Olivares Calles
Representante alumno M.V.Z

C Marcel Arturo Gómez García
Representante alumno de Biología

C. Rubén Fuentes García
Consejero Alumno